



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Instituto Politécnico y Artístico Universitario
 Departamento: IPAU
 Area: IPAU

(Programa del año 2011)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 02/07/2012 19:02:47)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
COMPRESIÓN Y PRODUCCION DE TEXTOS	TÉC EN ADM.Y GEST.DE INST.UNIV		2011	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BUSSETTI, MONICA ALEJANDRA	Prof. Responsable	Beca Serv	4 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
14/04/2011	26/05/2011	8	40

IV - Fundamentación

El sistema académico tiende a presuponer que las competencias de escritura se adquieren naturalmente a través de los años escolares. Como consecuencia, las instituciones educativas no suelen disponer de espacios curriculares específicamente orientados a la adquisición de las herramientas correspondientes.

Análoga situación se da en el caso de la lectura: todas las disciplinas la presuponen y la utilizan como herramienta. De hecho, tanto si se trata del aprendizaje o de la evaluación, la lectura se halla en el centro de la vida académica. Ahora bien, el concepto de lectura hace referencia a un proceso de interpretación y construcción por parte del lector. Lo que éste comprenda dependerá de una serie de factores, tales como sus experiencias, sus conocimientos y creencias previas. Vale decir: el lector debe poseer un conjunto de habilidades que le posibiliten adaptarse de manera estratégica a las características del texto y a los requerimientos de la tarea de lectura.

El hecho de que las instituciones educativas no brinden una capacitación específicamente orientada a la comprensión y producción de textos genera interferencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje y ocasiona frustraciones tanto para los profesores como para los estudiantes.

Precisamente, uno de los mayores obstáculos que deben sortear los alumnos que inician sus estudios superiores es adquirir o mejorar sus competencias para intervenir en el proceso de lectura y escritura con objetivos precisos y estrategias adecuadas. Adicionalmente, las falencias en este aspecto pueden perjudicar el desarrollo profesional de los graduados.

Teniendo en cuenta estas necesidades específicas, se plantea una metodología de taller, en cuyo contexto los estudiantes puedan aprender y ser evaluados no sólo a partir de conocimientos teóricos sino mediante la realización de distintas actividades prácticas. De esta forma, se requiere la activación estratégica de una serie de competencias comunicativas con el fin de resolver exitosamente una serie de tareas propuestas, con un objetivo definido claramente y un resultado específico.

Sobre estas bases se asienta la propuesta de este taller, que se estructurará en torno a los siguientes ejes:

- Diagnóstico y nivelación de competencias comunicativas
- Desarrollo y práctica de herramientas específicas
- Integración

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el alumno mejore sus competencias comunicativas, especialmente en lo referido a la comprensión y producción de textos como herramientas para su desarrollo académico y profesional.

Que el futuro graduado conozca y pueda desarrollar estrategias para la lectura comprensiva.

Que el alumno conozca y maneje las herramientas necesarias para producir textos adecuados, coherentes, cohesivos, correctos y relevantes.

Que el alumno desarrolle competencias para trabajar con distintas secuencias textuales, adecuadas a distintos contextos comunicativos.

VI - Contenidos

Unidad Temática 1: Estudio y aprendizaje

Objetivo Específico: Que el estudiante pueda reflexionar acerca de sus hábitos de estudio y gestionar sus procesos de aprendizaje.

Desarrollo:

- 1.1 Autodiagnóstico de hábitos de estudio. Organización del estudio. Estrategias de estudio.
- 1.2 Comprensión de mensajes orales, toma de notas y apuntes.

Unidad Temática Nro. 2. Lectura y comprensión

Objetivo Específico: Que el futuro graduado conozca y pueda desarrollar estrategias para la lectura comprensiva.

Desarrollo:

- 2.1 La lectura como proceso de construcción de significado
- 2.2 Comprensión lectora: estrategias y tareas de procesamiento y análisis de información. Paratexto, contexto y cotexto.
- 2.3 Formas de representación de la información
- 2.4 Parcial Universitario: lectura interpretativa de consignas

Unidad Temática Nro. 3. La escritura

Objetivo Específico: Que el alumno perciba las relaciones entre escritura y aprendizaje en el ámbito académico y profesional y logre gestionar el proceso.

Desarrollo:

- 3.1 Escritura y aprendizaje. Comunicación escrita en el proceso de aprendizaje
- 3.2 Procesos de composición del texto escrito.
- 3.3 Planificación de la escritura. Estilos y géneros.
- 3.4 Coherencia, cohesión, superestructuras.

Unidad Temática Nro. 4 Redacción

Objetivo Específico: Que el alumno desarrolle competencias para la planificación, redacción y revisión de textos escritos.

Desarrollo:

- 4.1 La exploración del problema retórico.
- 4.2 La puesta en texto.
- 4.3 Requisitos a tener en cuenta en la redacción. Puntuación. Dificultades habituales

Unidad Temática Nro. 5 Textos académicos y profesionales

Objetivo Específico: Que el futuro graduado comprenda la importancia de la correcta producción escrita en el desempeño profesional del Derecho y que mejore sus competencias para la producción de textos académicos y profesionales.

Desarrollo:

- 5.1 Los textos académicos.
- 5.2 Textos expositivos. Las explicaciones.
- 5.3 Textos argumentativos
- 5.4 Artículo, Monografía, Informe.
- 5.5 El tratamiento de la bibliografía.
- 5.6 Textos profesionales

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para cada unidad temática se han previsto actividades prácticas que los alumnos deberán completar y que serán evaluadas individualmente, además de una actividad final integradora (requisito para la regularidad y promoción de la asignatura).

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE REGULARIDAD

Para regularizar este curso, los alumnos deberán contar con un 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas y aprobar todas las Actividades Prácticas previstas –incluyendo la Actividad Final Integradora- con un puntaje no inferior a 70 puntos sobre 100. Las Actividades Prácticas podrán ser aprobadas en primera instancia o en instancia recuperatoria. Existirá una recuperación global al final del Ciclo.

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Para aprobar la materia los alumnos deberán reunir las condiciones previstas en el Régimen de Regularidad y aprobar el 100% de las evaluaciones parciales teóricas, con una calificación no inferior a 70 puntos sobre 100, en primera instancia o en instancia recuperatoria. Existirá una recuperación global al final del Ciclo.

Existirá una evaluación parcial teórica y una evaluación integradora. La nota final en la materia surgirá del promedio de las notas obtenidas en la aprobación de las distintas evaluaciones teóricas y prácticas.

RÉGIMEN PARA ALUMNOS LIBRES

Los alumnos que deseen rendir la materia en forma libre deberán presentar al menos 10 (diez) días antes de la fecha estipulada para la constitución de la mesa de examen un trabajo escrito de características similares a la actividad programada como Actividad Final Integradora. Superada esta instancia, deberán aprobar una evaluación práctica y una evaluación teórica de las Unidades Temáticas del programa del año en curso.

IX - Bibliografía Básica

[1] Material ad hoc elaborado por el equipo docente: presenta el contenido teórico a desarrollar durante el curso.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Atorresi, Ana (2005) “Taller de escritura para la producción de textos académicos”, Posgrado en Constructivismo y Educación, Buenos Aires, FLACSO-Argentina y UAM

[2] Bonvín Faura, Marcos A. (1995) Manual de errores lingüísticos, Madrid, Octaedro.

[3] Carlino, Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

[4] Cassany, Daniel (1995) La cocina de la escritura, Barcelona, Anagrama.

[5] ----- (1996) Describir el escribir, Barcelona, Paidós.

[6] Larequi García, Eduardo (2002) “Técnicas de trabajo intelectual”, en sitio web Lengua en Secundaria, <http://www.terra.es/personal/elg00001/material/apuntes.htm>

[7] Marín, Marta y Hall, Beatriz (2005) Prácticas de lectura con textos de estudio, Eudeba, Buenos Aires.

[8] Marro, Mabel y Dellamea, Amalia (2005) Producción de textos. Estrategias del escritor y recursos del idioma. Buenos Aires. Ed. Docencia.

[9] Marín, Marta (1992) Conceptos claves, Buenos Aires, Aique.

[10] Narvaja de Arnoux, Elvira y otros (2002) La lectura y la escritura en la universidad, Buenos Aires, Eudeba.

[11] Reale, Analía (1998) Taller de Lectura y Escritura, Buenos Aires, CBC – UBA.

[12] Sabino, Carlos (1999) Cómo hacer una tesis, Buenos Aires, Lumen-Humanitas

[13] Silvestri, Adriana (1998) En otras palabras. Las habilidades de reformulación en la producción de texto escrito, Buenos Aires, Cántaro.

[14] Vázquez, M y Novo, M (2000) Producción de textos y comunicación del conocimiento, Río Cuarto, Depto. Publicaciones UNRC.

XI - Resumen de Objetivos

Que el alumno mejore sus competencias comunicativas, especialmente en lo referido a la comprensión y producción de textos como herramientas para su desarrollo académico y profesional.

Que el futuro graduado conozca y pueda desarrollar estrategias para la lectura comprensiva.

Que el alumno conozca y maneje las herramientas necesarias para producir textos adecuados, coherentes, cohesivos, correctos y relevantes.

Que el alumno desarrolle competencias para trabajar con distintas secuencias textuales, adecuadas a distintos contextos comunicativos.

XII - Resumen del Programa

Unidad Temática 1: Estudio y aprendizaje

Unidad Temática Nro. 2. Lectura y comprensión

Unidad Temática Nro. 3. La escritura

Unidad Temática Nro. 4 Redacción

Unidad Temática Nro. 5 Textos académicos y profesionales

XIII - Imprevistos

Cuando por razones de fuerza mayor no pudiera dictarse la teoría de las unidades temáticas se entregará material (apuntes o bibliografía) para ser estudiado por el alumno.

Por las mismas razones, las prácticas podrán autoadministrarse con las guías de práctico correspondientes y ser completadas por los alumnos, dentro o fuera de la institución.

En ambos casos existirá la posibilidad de supervisión o consulta a los docentes de la asignatura. Las evaluaciones estarán bajo el control del cuerpo docente y serán individuales o en grupo según las características de cada unidad temática.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: